

Fondo rotatorio de víctimas del conflicto armado

Revolving fund of victims of armed conflict

Traducción español-
inglés a cargo de:
**Mg. Lic. Renson Iván
Vega Suárez**
Docente Planta
Instituto de Idiomas
UNISANGIL

Lida Alexandra Forero Bernal,¹
Nhora Lithorany Badillo Santos,²
Yeidy Yesmith Triana Triana³

Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas UNISANGIL

Resumen

Dentro de las necesidades sentidas de la población víctima del conflicto armado, se encuentran entre otras: apalancamiento financiero para proyectos productivos, créditos de estudio, créditos para cuota inicial de vivienda; es por esto que se hace necesario proponer la creación de un fondo rotatorio que beneficie a la población víctima del conflicto armado, en el municipio de San Gil – Santander; a partir de un estudio descriptivo y aplicando un método deductivo, la población seleccionada para el desarrollo del proyecto son las personas que se encuentran radicadas en el municipio de San Gil, registradas oficialmente como víctimas del conflicto armado que sumarían 600 familias con un total de 1.928 personas, para efectos de muestreo, este no es probabilístico a conveniencia del investigador, debido a la disposición de la población a dar información, lo que nos arroja un estudio con un 5% error y una confianza del 95% para una muestra de 188 familias. El crédito es una herramienta importante que brinda la posibilidad de entrar a acceder a préstamos, con el fin de fortalecer las actividades económicas, crear autoempleo, empleo y microempresas y así mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familias, y fue posible establecer la disposición de

¹ Mg. Docente investigadora Programa de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL aforero@unisangil.edu.co

² Estudiante del programa de Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, UNISANGIL nbadillo@unisangil.edu.co

³ Estudiante del programa de Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, UNISANGIL ytriana@unisangil.edu.co

las familias por pertenecer y beneficiarse de los servicios del fondo rotatorio propuesto.

Palabras Claves: caracterización, víctimas, fondo rotatorio, empleo.

Abstract

Among the felt needs of the population victim of the armed conflict, there are among others: financial leverage for productive projects, study credits, credits for initial housing quota; this is why it is necessary to propose the creation of a revolving fund that benefits the population victim of the armed conflict, in the municipality of San Gil - Santander; from a descriptive study and applying a deductive method, the population that was selected for the development of the project are the people who are based in the municipality of San Gil, officially registered as victims of the armed conflict that would add up to 600 families with a total of 1,928 people; for sampling purposes, this is not probabilistic at the convenience of the researcher, due to the willingness of the population to give information, which gives us a study with a 5% of error and a confidence of 95% for an overall sample of 188 families . Credit is an important tool that provides the possibility of accessing loans, in order to strengthen economic activities, create self-employment, employment and micro-enterprises and thus improve the quality of life of these people and their families, and it was possible to establish the willingness of families to belong and being benefit from the services of the proposed revolving fund.

Keywords: characterization, victims, revolving fund, job.

Dentro de las necesidades detectadas previamente a este estudio en la población víctima del conflicto armado, están la falta de apalancamiento financiero para proyectos productivos, así como también la necesidad de mejorar sus perfiles para poder acceder a condiciones laborales óptimas, partiendo de esta situación, se plantea la posibilidad de solicitar apoyo a la administración municipal, de tal manera que estos recursos, sean la base financiera de un fondo rotario, administrado por una asociación de víctimas, que permita a estas familias realizar aportes y acceder a recursos con una destinación específica, de tal manera que se minimicen los riesgos y tengan a través de asesorías profesionales realizadas vía convenios interinstitucionales, la posibilidad de generar espacios que le permitan a sus proyectos ser sostenibles en el mercado.

Es necesario crear una estrategia de financiamiento y fortalecimiento financiero para las asociaciones pertenecientes a las víctimas del conflicto armado que residen en el municipio de San Gil, por lo tanto se plantea la creación de un fondo rotatorio que favorezca a todas aquellas personas que conforman la población víctima del conflicto radicadas en el municipio, el objetivo del mismo es proporcionar instrumentos de créditos para resolver las dificultades financieras a corto plazo que puedan presentar las familias que demuestren pertenecer a este segmento de la población.

El bosquejo de un fondo rotatorio de crédito, se utilizará como herramienta viable y soporte de las futuras inversiones de sus socios quienes serán las familias pertenecientes a esta población, para lo cual se ofrecen servicios crediticios que proporcionen la generación de empleo e ingresos a las personas víctimas y de esta manera puedan edificar un mejor vivir y ayudar así al mejoramiento de su calidad de vida. Con el diseño del fondo se busca facilitar las opciones de crédito diferentes a las del sector financiero convencional con una tasa más baja que la del sector financiero para apoyar los emprendimientos productivos y estudios para esta población en particular ya que en muchas ocasiones se estigmatiza y es carente de atención.

El presente estudio muestra la viabilidad de la creación de un fondo rotatorio, como apoyo a las decisiones internas de la población víctima del conflicto armado, en el que se evidencian las condiciones tanto legales, como estructurales y financieras, con las que debería contar el fondo rotatorio de tal manera que sea la herramienta base para la formalización del mencionado fondo y que haya la posibilidad de brindarle beneficios a esta comunidad.

Marco Conceptual

Un fondo rotatorio hace referencia a un instrumento sencillo de ahorro y crédito que a partir de los aportes individuales de cada persona, contribuye a que los asociados de cada organización puedan hacer uso del capital que ha sido aportado en diferentes actividades que puedan mejorar su calidad de vida. Se llama rotatorio en la medida que cada beneficiario del crédito retorna el monto prestado y este queda disponible para que sea prestado nuevamente a otro asociado, cada familia aportara un monto mensual con el cual se iniciara el fondo. (Montoya, 2016)

La gran mayoría de las experiencias con los fondos rotatorios están sujetadas y

hacen parte de iniciativas más extensas de desarrollo comprometidas con la disminución de la pobreza, con habilidades de producción, una garantía alimentaria, mejoramiento de condiciones de vida de las familias (vivienda, salud, emergencias como gastos de servicios, educación) y comercialización.

Los fondos están fundamentados en la confianza y en el control social. Hay pruebas que demuestran que son los grupos de las mujeres los que en mayor parte han efectuado fondos rotatorios como experiencias exitosas y sostenibles. (Múnera, 1987)

Los fondos rotatorios por las características que presentan en cuanto a recursos manejados, cobertura, tamaño, aspecto local, la relación y contacto entre sus socios y su condición de comunitario, tienden a tener ventajas frente al conflicto y la injerencia de los actores armados, con lo cual son una alternativa para diferenciar la oferta, ampliar la cobertura y mejorar el acceso a servicios financieros de las víctimas y productores rurales, al tiempo que se genera capital social en el campo.

La razón importante por la cual se crean los fondos rotatorios es por la necesidad de las personas, por la falta de oportunidades laborales, por la crisis económica y por las dificultades que tienen para acceder a los créditos que aportan los bancos y las demás entidades de carácter financiero. Que sostienen grandes dificultades que se puntualizan en una gran exigencia de garantías que no poseen, elaboración de cantidades de trámites complicados y costosos, y falta de sucursales y oficinas financieras en los municipios. (Villarraga, 2008)

Los fondos autogestionados se enmarcan en una alternativa económica, financiera y social, mediante la cual una población organizada del sector urbano y rural moviliza recursos propios y/o de terceros para prestarlos entre ellos. Son rotatorios en la medida que los recursos de los créditos recuperados se vuelven a prestar.

Los fondos tienen el objetivo de facilitar el crédito a una población (personas, familias, grupos y organizaciones) que tiene dificultades para acceder al sistema financiero formal, y que por lo general es destinado a actividades productivas individuales y colectivas, y a necesidades de tipo familiar. Adicionalmente, algunos fondos tienen el objetivo complementario de fomentar el ahorro mediante aportes. (Tuberquia, 2015)

Comparados con el sector financiero formal bancario, se trata de experiencias de pequeña escala, aisladas, desarticuladas y frágiles. Sin embargo, funcionan en territorios pequeños, plenamente localizados, en donde hay contacto permanente

entre sus miembros y, por su tamaño, se facilita la interacción y conocimiento entre sus socios, que también son vecinos, pues las distancias entre sus lugares de vivienda y trabajo son reducidas. Esta característica permite generar confianza y lazos de solidaridad, además de control social y manejo de información sobre sus colegas y compañeros de los fondos, aspectos que son la base para su funcionamiento y sostenibilidad.

Una característica importante de este instrumento es que se presenta en comunidades y grupos de personas que tienen procesos organizativos, y en donde se ha tomado conciencia de su realidad y se ha decidido afrontarla con iniciativas de desarrollo propias. Organizaciones comunitarias y gremiales como juntas de acción comunal, juntas de vecinos, asociaciones de productores y de mujeres, organizaciones indígenas y tiendas comunitarias, entre otras. (Villarraga, 2008) Los fondos son un medio y no un fin. Son una alternativa para las economías campesinas que se enmarca en el concepto de economía solidaria, que hacen parte de sistemas financieros alternativos o populares. A través de los fondos se facilita el acceso y el control de recursos por parte de personas, familias y comunidades pobres.

Los fondos están basados en la confianza y en el control social. Hay evidencias que indican que son los grupos de mujeres los que en mayor medida han implementado fondos autogestionados como experiencias exitosas y sostenibles. (Montoya, 2016).

Tabla 1: Legislación
OBJETO

LEY	OBJETO	REFERENCIA
Ley 1448 de 2011	Se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.	(El Congreso, 2011)
Constitución política De Colombia	Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad Artículo 39. Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado. Su reconocimiento jurídico se producirá con la simple inscripción del acta de constitución.	(Constituyentes, 2015).
Ley 79 De 1988	Por la cual se actualiza la Legislación Cooperativa	(El Congreso d. C., 1988).

Fuente: Elaboración propia

Método

Es un estudio descriptivo, aplicando un método deductivo, se parte de un marco general de referencia que permite llevar unos procedimientos básicos para el cumplimiento del objetivo. Como variables a tener en cuenta están los beneficios proporcionados por el fondo rotatorio: número de familias beneficiadas, mejoras en la calidad de vida obtenidas para las familias, motivaciones para hacer parte del fondo, responsabilidad de las familias para crear el fondo. La población seleccionada para el desarrollo del proyecto han sido las personas que se encuentran radicadas en el municipio de San Gil, registradas oficialmente como víctimas del conflicto armado, el registro oficial arroja 600 familias víctimas para un total de 1.928 personas, el muestreo es no probabilístico a conveniencia del investigador, debido a la disposición de la población a dar información, un estudio con un 5% error y una confianza del 95% para una muestra de 188 familias. La técnica de recolección de la información fue por

medio de un cuestionario y el instrumento de recolección de la información utilizado fue la encuesta, la cual es un formulario impreso en forma de interrogatorio para obtener información acerca de la familia y de las variables que se están investigando, el cual fue aplicado personalmente y en forma individual.

Discusión

Caracterización de la población víctima radicada en el Municipio de San Gil

Por medio del estudio realizado, se encontró que la población víctima en su gran mayoría se ubica entre los estratos 1 y 2 del municipio de San Gil, lo que quiere decir que los miembros de esta población son los que presentan más necesidades y están más vulnerables ante las diferentes calamidades que se presentan, por lo tanto, la creación del fondo sería una ayuda directa que va a beneficiar solo a esta población.

Tabla 2: Estrato socioeconómico familias víctimas conflicto armado en San Gil

Estratos	Familias Encuestadas
0	1
1	20
2	112
3	54
4	1

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el estudio, se pudo observar que la mayoría de las familias de la población víctima cuentan con un lugar donde vivir pero no con los recursos necesarios para tener su propio negocio, otro factor importante a tener en cuenta para la creación del fondo ya que se busca que las familias tengan un empleo fijo y puedan contribuir en el desarrollo económico de San Gil.

Tabla 3: Tipo de vivienda

Solo vivienda	Actividad Productiva
171	17

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al estudio, la mayoría de la población víctima cuenta con un bajo nivel de estudios, situación que se presenta por falta de recursos económicos o por temas de desplazamiento no han podido continuar con su formación académica. La mayor parte solo logro culminar la primaria y otros ser bachilleres. Otro de los factores a tener en cuenta para la creación del fondo rotatorio ya que se busca que puedan acceder a créditos fáciles de financiar y con cuotas muy cómodas que les sirvan para financiar sus estudios.

Tabla 4: Nivel de estudios

Nivel de estudios	Jefes de Hogar
Ninguno	11
Primaria	91
Bachiller	60
Técnico	11
Tecnólogo	9
Profesional	6

Fuente: Elaboración propia

A través de la investigación realizada se observó que, de las 188 familias encuestadas, en 115 de estas, las madres son las jefas del hogar, debido a esto se llega a la conclusión que este uno de los factores más importantes para la creación del fondo rotatorio ya que muchas de estas mujeres deben sacar adelante a sus hijos y no cuentan con un trabajo fijo, por lo tanto, con el fondo se tiene el fin de brindarles apoyo para que tengan su propio negocio con ideas innovadoras.

Tabla 5: Responsable del hogar

Responsable del Hogar	Familias Encuestadas
Padre	73
Madre	115

Fuente: Elaboración propia

Según el estudio realizado se encontró, que la mayoría de familias de la población víctimas viven en arriendo porque perdieron sus tierras y quedaron sin nada y viven a la expectativa esperando la reparación de víctimas pero muchos dicen que ya han pasado muchos años y que nunca los han llamado por lo que se cree que este es otro factor importante para la creación del fondo ya que muchos de ellos piensan que si tuvieran una ayuda con créditos para vivienda quizás podrán volver a tener sus casas propias.

Fondo rotatorio víctimas del conflicto

Tabla 6: Tenencia de la vivienda

Tenencia de la Vivienda	Familias Encuestadas
Propia	27
Arrendada	159
Alquiler - Venta	2

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados del estudio, es posible determinar que ha habido muchas familias que han cambiado su lugar de residencia en el último año, muchas de ellas porque quedaron sin trabajo y les toco irse a lugares un poco más económicos, porque no tienen lugares estables para vivir o simplemente porque no se sentían bien donde estaban, por lo tanto se busca que la creación del fondo pueda beneficiar a todas estas familias, ya que para cualquier necesidad que se les presenten pueden acudir a este fondo que será creado solo para ellos. También hay aproximadamente 86 familias que han permanecido continuamente en sus viviendas de 1 a 5 años, se espera que puedan seguir permaneciendo tanto en sus viviendas como en San Gil y no les toque desplazarse por falta de recursos.

Tabla 7: Tiempo en la vivienda

Tiempo en la Vivienda	Familias Encuestadas
0-1 Año	75
Más de 1-5 Años	86
Más de 5-10 Años	17
Más de 10-15 Años	6
Más de 15 años	4

Fuente: Elaboración propia

Es así como se estableció con los resultados del estudio, la intención de la población víctima que formó parte de la muestra, de apoyar con un 97% de favorabilidad, la creación del Fondo Rotatorio ya que lo ven como un apoyo y el otro 3% manifestó que no ven viable la creación del fondo porque sienten que falta colaboración entre las familias de la población.

Tabla 8: Apoyo a la creación del Fondo Rotatorio

Apoyan la Creación del Fondo Rotatorio	Familias Encuestadas
Sí	182
No	6

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Al realizar el trabajo e interactuar con la población víctima se pudo constatar que el proyecto si es viable para la población ya que son personas de muy bajos recursos y muchas de ellas sin empleo, con ganas de salir adelante y tener su propio negocio.

Por medio de la caracterización realizada a la población víctimas se observó que por lo general son familias compuestas por entre 3 y 4 miembros, el responsable del hogar son mujeres, en su mayoría de estratos 1 y 2, con estudios solo de básica primaria, viven en habitaciones por arriendo, con ingresos mensuales bajos y se dedican en su mayoría al trabajo informal.

El crédito es una herramienta importante que brinda la posibilidad de entrar a acceder a préstamos, con el fin de fortalecer las actividades económicas, crear autoempleo, empleo y microempresas y así mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familias.

El fondo rotatorio es una entidad que llegara a toda la población víctima que se encuentran entre los estratos más bajos y no pueden acceder a préstamos con entidades bancarias porque no cumplen con los requisitos.

El fondo rotatorio será creado con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable como lo son las personas víctimas.

Recomendaciones

Incentivar a las familias asociadas por medio de rifas, sorteos y premios para que no pierdan el hábito del ahorro y así su permanencia en el fondo sea de gran ayuda tanto para ellos como para el fondo rotatorio.

Capacitar a todo el personal perteneciente al fondo para que sus funciones sean cumplidas con responsabilidad y así se pueda llevar un buen manejo del fondo rotatorio.

Brindarles charlas, talleres y actividades a todas las familias asociadas al fondo rotatorio para que conozcan y realicen buenas inversiones en proyectos productivos.

Gestionar recursos antes las diferentes asociaciones para el buen financiamiento y funcionamiento del fondo rotatorio.

Referencias Bibliográficas

- Burbano, A. C. (2015). *Estudio de Factibilidad para la Creación de un Fondo de Empleados en el Puesto de Salud de Lorenzo del Municipio de Pasto*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2017, de <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/3819/3/1.085.252.522.pdf>
- Congreso, d. C. (23 de Diciembre de 1988). Alcaldía de Bogotá. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=9211>
- Constituyentes. (2015). Constitución política de Colombia. Bogotá: Leyer.
- Higuita, A. P. (Agosto de 2015). *Análisis de los resultados del Fondo Rotatorio en la diversificación de la producción y mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias en 14 comunidades rurales del Municipio de Concordia, Colombia*. Recuperado el 15 de Agosto de 2017, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Higuita%20Adriana%20-%20Colombia.pdf>
- Medellin, C. d. (2015). *Constitucion de fondo de empleados y asociaciones mutuales*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2017, de <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/2015/30%20Constituci%C3%B3n%20de%20fondos%20de%20empleados.pdf>
- Méndez, C. E. (2011). *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Bogotá: MC Graw - Hill.
- Montoya, A. m. (2016). *MODELO DE FONDO ROTATORIO QUE PERMITA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS ASOCIACIONES*
- Múnera, A. m. (Septiembre de 1987). *Los Fondos Rotatorios como alternativas de financiación*. Recuperado el Agosto de 2017
- Tuberquia, A. P. (2015). Análisis de los resultados del Fondo Rotatorio en la diversificación de la producción y mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias en 14 comunidades rurales del Municipio de Concordia, Colombia. Medellín.
- Villarraga, J. (Enero de 2008). *Fondos autogestionados rurales de ahorro y crédito*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2017, de <http://www.iedmicrofinanzas.com/portal/prueba/assets/estudio.pdf>